



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 326 /
MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO, LUÍS IVÁN
GUTIÉRREZ MORALES.

Laja, 17 de enero de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso administrativo N° 11 del 13.01.2014, de Luís Gutiérrez Morales, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, 1 día de permiso administrativo, a Luís Gutiérrez Morales, Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 14 de enero de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)